INVIAS
Patricia Inés Morales Padron,SUBDIRECTORA DE VI
2023-12-19T11:41:47-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOG-029934
Fecha: 2023-12-19 11:41:44

Señor (a):
ANTONIO JOSE VALBUENA RUIZ
Representante Legal
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS
Calle 74 No. 15 - 80 Torre 2 Oficina 612
6017654566
construccionesdarlevltda@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Orden de inicio. Contrato de obra 3178 de 2023.

Respetado ingeniero Antonio Valbuena,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de obra No. 3178 de 2023, suscrito el 9 de julio de 2023, el cual tiene por objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL atentamente le informo que se imparte la orden de Inicio que se cita en la CLÁUSULA OCTAVA – PLAZO.

Plazo de contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2023.

La vigilancia del contrato se realizará mediante funcionario designado por INVIAS, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Por último, le recuerdo las obligaciones que adquirió el contratista de obra, y que se encuentran descritas en CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, en el departamento del Cauca, en desarrollo del proyecto, incluidos los trámites administrativos requeridos hasta su liquidación.

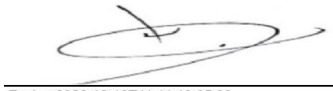
Sin otro particular,

Patricia Inés Morales Padrón
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES (E)

Proyectado Por: «Ing. Oscar Ruiz Santos»
Revisado Por: «Ing. Mónica Maritza Benavides G.»
Aprobado Por: «Ing. Patricia Inés Morales Padrón»

Copia Interna a: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON (1000009)
Copia Externa a: YURY CATALINA SANABRIA PEÑA (CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA)

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-12-19T11:41:48-05:00
Patricia Inés Morales Padrón
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES (E)
1120300 SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
INVIAS

INVIAS
Patricia Inés Morales Padron,SUBDIRECTORA DE VI
2023-12-19T11:41:47-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo